

**Curso E-learning**  
Certificación acreditativa  
**Nivel 2**

Adaptado según legislación actual vigente



Las enseñanzas que se imparten, tanto en el aspecto teórico como práctico, son las que se establecen en el Programa del Curso de Formación en Materias Financieras y de Seguros Privados de acuerdo con el Real Decreto 287/2021 y la Resolución de Formación de 3 de junio de 2021 que desarrollan el Real Decreto-ley 3/2020.

Dicha certificación, es necesaria para:

- Agentes de seguros persona física que presten asesoramiento sobre productos de seguro.
- Empleados de mediadores de seguros y reaseguros (agentes o corredores), cuando estos empleados presten asesoramiento sobre productos de seguro.
- Colaboradores externos persona física de los mediadores de seguros, cuando el colaborador preste asesoramiento sobre productos de seguro.
- Empleados de los colaboradores externos, cuando estos empleados presten asesoramiento sobre productos de seguro.
- Las personas que integran las redes de distribución de los operadores de banca-seguros, cuando estas personas presten asesoramiento sobre productos de seguro.
- Empleados de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, cuando estos empleados presten asesoramiento sobre productos de seguro en el ejercicio de la actividad de distribución de seguros.
- La persona responsable de la actividad de distribución o, en su caso, al menos la mitad de las personas que componen el órgano de dirección de la actividad de distribución, en los casos siguientes:
  - Agentes de seguros persona jurídica que presten asesoramiento sobre productos de seguro.
  - Colaboradores externos persona jurídica de los mediadores de seguros, cuando el colaborador preste asesoramiento sobre productos de seguro.

### REQUISITOS DEL CURSO

Certificado de Estudios de Graduado en Educación Secundaria (o título superior). Se deberá aportar fotocopia del DNI.

### MATERIAL DIDÁCTICO Y DURACIÓN DEL CURSO

Plataforma online, que contiene:

- Contenido teórico en formato digital.
- Cuestionarios con preguntas tipo test y ejercicios prácticos resueltos.
- Servicio de tutorías, con el objetivo de que nuestros profesores especializados les aclaren las dudas que puedan surgir durante el desarrollo del curso.

**Horas lectivas:** 200 h.

**Duración del curso:** El curso debe completarse en un tiempo máximo de CUATRO MESES a partir de la fecha de matriculación.

### SISTEMÁTICA DEL CURSO

- El curso está dividido en varios bloques temáticos. Cada bloque contiene varios temas especificados en el apartado Programa.
- El alumno accede a la Plataforma on-line a través de un usuario y contraseña asignado.
- En esta plataforma de formación, tiene a su disposición:
  - Temario del curso (en formato digital).
  - Cuestionarios con preguntas tipo test.
  - Ejercicios prácticos resueltos.
- El alumno debe realizar los cuestionarios tipo test a medida que avanza el curso.
- En el caso de surgir cualquier duda durante el estudio de la materia, el alumno dispone de un servicio de tutorías al que tiene acceso a través de la plataforma de formación. El tutor asignado debe dar respuesta a su petición en un plazo de 48-72 horas.
- Cuando el alumno finaliza TODOS los controles del curso, aprobando cada uno de los test con una nota mínima de 6 puntos sobre 10, la plataforma le permitirá solicitar el **examen final**.
- El examen final consta de **50 preguntas tipo test** con 4 posibles soluciones.
- Los exámenes se realizarán de forma semanal **todos los martes**.

- Una vez se accede al examen final, el alumno dispondrá de 48 HORAS para su realización. Para aprobar el **examen final** se precisa haber superado un 60% de las preguntas de dicho examen. Es decir, responder acertadamente 30 de las 50 preguntas tipo test.
- En caso de suspender dicho examen, el alumno tendrá derecho a un único **examen de recuperación** a solicitar en un plazo máximo de 15 días. Los exámenes de recuperación se realizarán de forma semanal **todos los jueves**.
- Una vez superado el examen, podrá descargarse la Certificación Formativa Acreditativa del Nivel 2 directamente desde la Plataforma on-line.

## EXAMEN

Según lo exigido en la Resolución para el examen habrá **control visual**. Necesitará un dispositivo con **cámara y micrófono** o hacer el examen en el Colegio de Mediadores.

Para poder acceder al examen final se tendrá que proceder a la descarga y registro en SMOWL con un plazo de 72 horas previas a la fecha del examen.

El alumno debe contestar a la encuesta indicando el día en qué se presentará al examen (la encuesta se debe cumplimentar con 48 horas de antelación a la fecha del examen deseada).

Para que el examen sea considerado aprobado se deben **cumplir los siguientes aspectos**:

1. No abrir ningún documento PDF o Word durante la realización del examen
2. Se debe mantener delante de la cámara durante todo el examen
3. No apagar el micrófono
4. No abrir otros enlaces en el momento del examen
5. No se pueden abrir ninguna aplicación de videoconferencia o mensajería (Whatsapp, Teams, Skype...)
6. No se pueden abrir otros navegadores
7. No se pueden realizar capturas de pantalla durante el examen

Desde CECAS se comprobará que el alumno ha cumplido con estos aspectos para que aquellos alumnos que hayan obtenido la nota de aprobado puedan acceder al certificado del curso.

Aquellos alumnos en los que se detecte alguna incidencia tendrán que realizar el examen de recuperación del curso.

## PROGRAMA

El Curso Formativo Nivel 2 se compone de la siguiente materia dividida en 4 Módulos:

Módulo 1: Módulo 1. Módulo General

- Teoría del Seguro
- El contrato de seguro
- Obligaciones de los contratantes
- Otros aspectos del seguro
- Normativa sobre distribución de seguros y la protección del consumidor

Módulo 2: Módulo Seguros Distintos a Vida

- Los seguros básicos de daños
- Los seguros técnicos y de servicios
- Los Seguros RC
- Los seguros de Autos
- Los Seguros Multirriesgos
- Los seguros de Transportes
- Seguros de personas distintos al de vida

Módulo 3: Seguros de Vida no IBIPs y otros seguros de personas

- El seguro de personas y la Ley de Contrato de Seguro
- Modalidades de seguros de vida y prevención del blanqueo de capitales
- El sistema público de pensiones. Organización y prestaciones

Módulo 4: Seguros de vida IBIPs

- Productos de inversión basados en seguros. Naturaleza y características
- Ventajas y desventajas de las distintas opciones de inversión para los tomadores de seguros
- Cálculo financiero
- Potenciales riesgos financieros derivados de los productos IBIPs
- Normativa Fiscal aplicable
- Gestión del conflicto de intereses
- Los Planes y Fondos de Pensiones

## INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA

Abierta permanentemente. Importe de la matrícula para colegiados: **250 euros** [NO colegiados: 295 euros].

## IMPORTE Y PAGO DEL CURSO

Una vez cumplimentado debe realizar una transferencia bancaria de 250 euros/295 euros, según proceda, indicando el nombre del alumno o de la empresa y el concepto del ingreso al **Nº de cuenta IBAN: ES69 0075 1793 1206 0800 1741, BIC: POPUESMM** y remitirla junto con este boletín por email a: [colegio@mediadoresasturias.com](mailto:colegio@mediadoresasturias.com) a fin de proceder al envío del usuario y contraseña de acceso a la plataforma de formación.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Fecha: \_\_/\_\_/\_\_

#### DATOS DEL ALUMNO

Nombre y apellidos:

DNI:

e-mail:

Teléfono:

#### DATOS DE FACTURACIÓN

Nombre de la empresa:

CIF:

Dirección:

Teléfono:

C.P.:

Población:

Provincia:

COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), con la finalidad de mantener una relación comercial y conservarlos durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. No se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COLEGIO DE MEDIADORES DE SEGUROS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS en PLAZA DE AMÉRICA, 2 1º 7 - 33005 OVIEDO (Asturias). Email: [info@mediadoresasturias.com](mailto:info@mediadoresasturias.com) y el de reclamación a [www.aepd.es](http://www.aepd.es).